

NORMAS DE CONVIVENCIA PILATES 2021 EN UTC



- * **PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO MÉDICO OBLIGATORIO** DE NO HACERLO, LA ESCUELA HIPOCAMPO NO SERÁ RESPONSABLE, ESTANDO EL USUARIO A CARGO DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO OCASIONADO, MAYORES DE 60 AÑOS NO COMENZARÁN LA ACTIVIDAD HASTA LA PRESENTACION DEL APTO FISICO CORRESPONDIENTE OBLIGATORIO, PODRAN IMPRIMIR EL CAP (CERTIFICADO APTITUD FISICA) Y PRESENTARLO PARA INICIAR LA ACTIVIDAD.
- * **ARANCELES** EL ARANCEL SE ABONA EN SU TOTALIDAD EN FORMA ANTICIPADA. CUANDO SE INSCRIBE COMENZADO EL MES, SE ABONA LO QUE UTILIZA. LOS ARANCELES PODRÁN SUFRIR MODIFICACIONES DURANTE EL TRANSCURSO DE LA TEMPORADA EN CASO DE SER NECESARIO.
- * **CLASES** 1 VEZ POR SEMANA (4 CLASES AL MES), 2 VECES POR SEMANA (8 CLASES AL MES), 3 VECES POR SEMANA (12 CLASES AL MES) Y 4 VECES POR SEMANA (16 CLASES AL MES). RESPETAR DÍAS Y HORARIOS DE CLASE. DE EXISTIR UNA CLASE EXTRA POR CALENDARIO ESE MES SE ABONARÁ EL ARANCEL CORRESPONDIENTE MÁS LAS MISMAS.
- * **RECUPERACIÓN DE CLASES** SE RECUPERARÁ UNA CLASE DENTRO DEL MES EN CURSO Y SUJETO A QUÉ HAYA DISPONIBILIDAD. DEBERÁ ANUNCIAR LA AUSENCIA CON 24HS DE ANTICIPACIÓN.
- * **LOS FERIADOS** NACIONALES O PASADOS A PUENTE NO SE DESCUENTAN DEL ARANCEL.
- * **CARNET** DEBE TENER LA FOTO CORRESPONDIENTE, ES LA UNICA FORMA DE CONTROLAR QUIEN INGRESA A LA INSTITUCION Y A LA ACTIVIDAD DE PILATES. PRESENTACIÓN OBLIGATORIA.
- * **PAGO ARANCEL** LA CUOTA SE ABONA POR ANTICIPADO DEL 1 AL 8 DEL MES EN CURSO. **SIN EXCEPCIÓN.** PAGO MES VENCIDO SE IMPUTARA EL RECARGO CORRESPONDIENTE.